



na Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

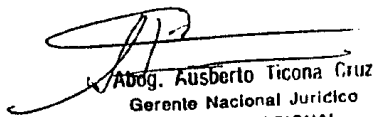
CIRCULAR No. 91/2000

La Paz, 28 de abril de 2000

REF: REGISTRO DE SELLOS Y FIRMAS AUTORIZADOS PARA REFRENDAR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS ECUATORIANAS.

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota SG-R/4.1.5./00105/2000 24-04-2000 de la Cámara de Comercio de Tulcán y la Cámara de la Pequeña Industria de Manabí (CAPIM), sobre sellos y firmas autorizados para refrendar certificados de origen de mercancías ecuatorianas.

ATC/r1c
RI-7082-2000


Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL